

Dona Maria m^{re} de Namur
 de m^{re} de Namur
 de m^{re} de Namur

En 8 de Julio de 1634 recien deبران 40
 1 de Junio - 20000
 2 de Mayo - 200600
 410600

mar vellu en 0160
 Ciudad de Potosi que recien
 el trapo de la paraga

R

410600

-5890

-00101

-00001

-5101

-00009

-00001

-11011

lo que pagado

En 1 de Julio de 1634 años pagado a Senor
 abad de la Sagrada 500
 Como pague la Cruzata de pago

Este diapasque Amara de a quine 832
 En 1 de Julio de 1634 años pagado a Senor
 Copal das de la dña Libranca

En 1 de Julio de 1634 años pagado a Senor
 Pedro de cho de la Cruzata de pago Como
 pague Por el dño de

En 2 de Julio de 1634 años pagado a Senor
 Agente por el Senor abad de Cenaruga dos mil
 y quientos y siete R Como pague por
 Libranca Cruzata de pago

En 1 de Julio de 1634 años pagado a Senor
 de Vneta quientos reales En Vneta de Vneta
 Memoria quemé Vneta de 1634 años pagado a Senor

Al Senor Pona ana de Vneta dos mil
 y quientos reales

En 1 de Agosto de 1634 años pagado a Senor
 Pona Maria de Vneta dos mil y ochocien
 tos y sesenta y seis R

En 1 de Julio de 1634 años pagado a Senor
 be Anquilly Recien y Cinquenta y quatro
 Reales por Libranca de Senor pnde yrada

Al Senor Pedro de yrada m de yrada
 Cuarenta y ducas En Plata de 1634 años
 De San Pogue queson

0500

0832

3018

20520

0500

50500

20866

50354

20200

230290

En 2 de Setiembre dho año a una de arca gahm
da 88 Reales en plata dable a credito pagode 500
Reales en vellon que valecaudando en todo y mas
quattro Reales en vellon

En 11 de noviembre de Calatbar 216 R por otros
tantos que el Alon de yraola mandapagar
a luso dho en plata dable de quedio Carta de pago
Credida al señor licenciado Aguirre Cuy y benefici
ado de la panno dñal desta Villa de la Sena 982
Reales por otros tantos que el señor mñ de yraola
por su memoria me manda pagar a luso
dicho de que medio Reales dellos

En 4 dho al señor licenciado mallea mñ Agui
mentos Reales por libranca

En 9 dho al señor Don mñ de mumbé 400 Re
ales por libranca

En 12 de Setiembre dho año se pagaron nallo
Pangoncalo de Varte ochomill Reales
por libranca del señor mñ de yraola

En 2 de octubre dho año a un dñe de aguirre
ochomill Reales como pareciere por libranca
ta de pago

0982-

10500-

40000-

10312-

80000-

20000-

410452-

En 2 de octubre de 1634 real de lre mñ de yraola
ne y angue 440 mill Reales en vnta de
Libranca del señor mñ de yraola para pagar
a luso dho de quedio Carta de pago
Credida al señor licenciado Aguirre Cuy y benefici
ado de la panno dñal desta Villa de la Sena 982
Reales por otros tantos que el señor mñ de yraola
por su memoria me manda pagar a luso
dicho de que medio Reales dellos

Seguir de pagando

1 En 25 dho al señor dona clara de Surruca 1200
Reales en plata dable por libranca del señor mñ de yraola

2 En 26 de octubre dho año se dieron al señor an dñe de y
Cranbura 30836 R en plata en vnta de Li
branca de que dho Carta de pago

3 En 2 de octubre de 1634 años a la señora Dona
Ana de Mueca 20 Reales por libranca del señor
Martin de yraola

4 En 30 dho a Don Pedro de Mueca 60420 R
por libranca del señor mñ de yraola

5 En 3 de noviembre dho año a Antonio de Calatbar
mallea 500 R en plata por libranca de Santa de p

6 En 11 de novy se dieron al señor gregorio de albiar
50400 Reales por libranca del señor mñ
de yraola y Carta de pago de Suma d

1 En 11 de novy dho año al señor licenciado don
Francisco de horbera 30015 R por libranca
de Suma d

En 11 de novy dho año al señor licenciado don
desta Santacasa y Monasterio de señora san
ta ana 800 R por libranca de Suma d

En 11 de novy dho año al señor licenciado don
desta Santacasa y Monasterio de señora san
ta ana 800 R por libranca de Suma d

10200-

30836-

20000-

60420-

0500-

50400-

30025-

0800-

0400-

230581

440212

Virtut de la horden generala Iquemeymbis

10300

010

012 - Cientos

0100 - Cientos

106 - Cientos

100

En 31 de mayo de 1635 años Pague a la persona 160008-
 Don Juan de la Cruz Quiroga y Quiroga
 111 68 doblones de a quatro de que
 otorgo carta de pago por un mill e ochos
 de andianes esauano de la persona
 En mayo de abril de 1635 años se pagaron
 Centegaron a la abadesa y monja de
 San Antonio de la Villa de durango,
 25 doblones de a quatro de que dio Carta
 de pago en quito
 Este dia se dio y pagado albaquillo ma
 nuel de carta por un mill e ochos
 En mayo de a diez
 En mayo de pagaron a Martin de andianes
 594 reales en virtud de su carta de
 se por un mill e quatro de carta de pago
 de don andianes de 150000 paces
 En mayo de se pagaron a don andianes
 an mill e quatro de la villa de San Antonio
 de 914 reales de plata en un
 de Libranza de don andianes de 914
 y Carta de pago en quito otorgado
 ante Francisco de la caula (escrivan)
 de la Villa de durango
 Carta de pago y se pagaron por ante
 de don andianes de 914 reales
 En plata en virtud de Libranza de
 don andianes de 914 reales y Carta de pago
 En quito otorgado ante don andianes
 de la caula (escrivan)

190169

L

En 2 de abril de 1635 años se pagaron
 a Antonio de Calbiuan 286 R de plata a
 de que otorgo Carta de pago por un mill e
 En 11 de mayo de se pagaron al do
 286 R de plata a don andianes de que otorgo Carta
 de pago el mismo dia
 En 14 de mayo de se pagaron a don andianes
 658 R de plata como parece por carta de
 pago que en un nonbre otorgo el de
 agune

0286-

0286-

0658-

200399

1000
 En 5 de abril de 1635 años Juanes Santo
 Juan de Leno Don Joseph de ...
 de los Lones de Aqueros por ...
 ...
 ...
 ...

Dos Lones de 4
 0004- ...
 ...
 0004- ...
 ...
 0001- ...
 ...
 0005- ...
 ...
 0005- ...
 ...
 0006- ...
 ...
 ...
 ...
 0007- ...
 ...
 00086- ...

Vo 86

Vo 09

1 En 30 de mayo de 635 di a la rectoria ma
rina de Manamio 42 escudos en virtud

de boardenquibeyestapaga se hizo como
Vo 10 - modo de la pistora que es del mro de Santa
Santa ana de Sta Vella

1 Ten he dado al amero que esta sacando
el yelo en bergara indob don de a quatro,

Vo 01 - aquenta de los yelos quibayemien de

1 Ten he dado mas al acameador quida

Vo 01 - al mal los yelos pto doblon de 4

1 Ten he dado a domingo de los yelos dos
doblones de a quatro abuna quinta

Vo 02 - de la dilla que ha trayendo y cal

en la dilla amada
Vo 01 - de la dilla amada de la dilla amada de la dilla amada

Vo 01 - En doblon de 4 211 Rm en vellon

1 En doblon de 4 211 Rm en vellon

Vo 01 - 15 doblon de a quatro por la brama de

1 En doblon de 4 211 Rm en vellon

Vo 02 - 1 En doblon de 4 211 Rm en vellon

1 En doblon de 4 211 Rm en vellon

Vo 01 - 1 En doblon de 4 211 Rm en vellon

1 En doblon de 4 211 Rm en vellon

Vo 01 - 1 En doblon de 4 211 Rm en vellon

1 En doblon de 4 211 Rm en vellon

Vo 01 - 1 En doblon de 4 211 Rm en vellon

Vo 132

En doblon de 4 211 Rm en vellon

1 En doblon de 4 211 Rm en vellon

Vo 05

1 En doblon de 4 211 Rm en vellon

1 En doblon de 4 211 Rm en vellon

Vo 01

1 En doblon de 4 211 Rm en vellon

Vo 158

1 En doblon de 4 211 Rm en vellon

1 En doblon de 4 211 Rm en vellon

1 En doblon de 4 211 Rm en vellon

1 En doblon de 4 211 Rm en vellon

1 En doblon de 4 211 Rm en vellon

1 En doblon de 4 211 Rm en vellon

1 En doblon de 4 211 Rm en vellon

1 En doblon de 4 211 Rm en vellon

1 En doblon de 4 211 Rm en vellon

1 En doblon de 4 211 Rm en vellon

1 En doblon de 4 211 Rm en vellon

1 En doblon de 4 211 Rm en vellon

1 En doblon de 4 211 Rm en vellon

1 En doblon de 4 211 Rm en vellon

1 En doblon de 4 211 Rm en vellon

1 En doblon de 4 211 Rm en vellon

Aquellos pagando Quarta y
 En 13 de oct de 1635 a Don Pedro de
 Mañá Sepagaron 30 RR En virtud
 de Librança y carta de pago y finiquito que medio
 En 12 de oct Sepagaron Marcos de Monera
 500 RR por la en particular que me embio
 de 500 reales y tan solamente a recibidos
 Los dos 500 RR
 En 12 de oct Sepagaron Don Francisco de
 Mañá presueros 20 de Real 20 RR
 En plata de que doy carta de pago al vecino de
 de su Librança
 En 18 de oct Sepagaron a Domingo abad
 de Monasterio 600 RR En virtud de
 Librança de que doy carta de pago
 En 17 de oct Sepagaron a Don Antonio
 de Maná 30 de En virtud de Librança 30
 de que doy carta de pago y finiquito que medio
 En 1 de noviem de este año Sepagaron
 a Dona Maria de Bancota 60 RR
 En virtud de su Librança de que doy carta
 de pago a la Real de
 150500

228-

La libranc y carta de pago de los quales

En 1^a Dem 1636 a la era
 674^l como pareçe por la p^a
 En 2^a Dem 1636 a la era
 322^l como pareçe por la p^a
 En 3^a Dem 1636 a la era
 322^l como pareçe por la p^a

En 3^a Dem 1636 a la era
 844^l como pareçe por la p^a
 844^l como pareçe por la p^a

En 3^a Dem 1636 a la era
 8000^l como pareçe por la p^a
 8000^l como pareçe por la p^a

En 3^a Dem 1636 a la era
 2500^l como pareçe por la p^a
 2500^l como pareçe por la p^a

En 3^a Dem 1636 a la era
 880^l como pareçe por la p^a
 880^l como pareçe por la p^a

En 3^a Dem 1636 a la era
 840^l como pareçe por la p^a
 840^l como pareçe por la p^a

En 3^a Dem 1636 a la era
 40542^l como pareçe por la p^a
 40542^l como pareçe por la p^a

En 3^a Dem 1636 a la era
 0866^l como pareçe por la p^a
 0866^l como pareçe por la p^a

En 3^a Dem 1636 a la era
 0626^l como pareçe por la p^a
 0626^l como pareçe por la p^a

En 3^a Dem 1636 a la era
 4400^l como pareçe por la p^a
 4400^l como pareçe por la p^a

Quenta con Labiel de la mazquina

En 1^a Dem 1636 a la era
 0250^l como pareçe por la p^a
 0250^l como pareçe por la p^a

En 1^a Dem 1636 a la era
 0150^l como pareçe por la p^a
 0150^l como pareçe por la p^a

En 1^a Dem 1636 a la era
 0100^l como pareçe por la p^a
 0100^l como pareçe por la p^a

En 1^a Dem 1636 a la era
 0260^l como pareçe por la p^a
 0260^l como pareçe por la p^a

En 1^a Dem 1636 a la era
 0056^l como pareçe por la p^a
 0056^l como pareçe por la p^a

En 1^a Dem 1636 a la era
 0040^l como pareçe por la p^a
 0040^l como pareçe por la p^a

[illegible]

Item por el dho. de 10391

Los repagos de los lagos etc.

Item mas por los dho. de 1018

Item mas por el dho. de 10066

Una matanza grande de muel para m

buillas

Esos al conce al m de mola

Esos reales como feneles camoran

In 8 de julio de 1634 por el dho. de 10000

por el dho. de 10000

esta Cava y masas de muel de 10000

por el dho. de 10000

por el dho. de 10000

por el dho. de 10000

por el dho. de 10000

por el dho. de 10000

por el dho. de 10000

por el dho. de 10000

por el dho. de 10000

por el dho. de 10000

por el dho. de 10000

por el dho. de 10000

por el dho. de 10000

por el dho. de 10000

por el dho. de 10000

por el dho. de 10000

por el dho. de 10000

por el dho. de 10000

por el dho. de 10000

251102 Señalado 200 R en plata alla 10318
 seno de parte en bergara a quetad de los pies
 de Mariano que boy toman do para plan
 tar en mas herosa de 0200-

15-05802 Oten 40 R en bellon que di a una ag de los que 10518-
0040-
 En 8 de dion de 1634 di am gnado de
 anisola 348 R en plata en sus dos loner de
 aguano quemonta to oho 0384-
 En 3 de febrero de 1635 ledimas yndol loner a 4- 0058-
 ytte

de abo rlo... 28801101
 ...

5100
 0020
 0510
 0710
 0810
 0910
 1010
 1110
 1210
 1310
 1410
 1510
 1610
 1710
 1810
 1910
 2010
 2110
 2210
 2310
 2410
 2510
 2610
 2710
 2810
 2910
 3010
 3110
 3210
 3310
 3410
 3510
 3610
 3710
 3810
 3910
 4010
 4110
 4210
 4310
 4410
 4510
 4610
 4710
 4810
 4910
 5010
 5110
 5210
 5310
 5410
 5510
 5610
 5710
 5810
 5910
 6010
 6110
 6210
 6310
 6410
 6510
 6610
 6710
 6810
 6910
 7010
 7110
 7210
 7310
 7410
 7510
 7610
 7710
 7810
 7910
 8010
 8110
 8210
 8310
 8410
 8510
 8610
 8710
 8810
 8910
 9010
 9110
 9210
 9310
 9410
 9510
 9610
 9710
 9810
 9910
 10010

Cuenta del dinero que boy gastando en esta obra de Casa de los
 22563 R que que daron en plata en m poder en esta manera

Por 156 lances de Cal pague 124 R en pla 0124
 yten 12 R que gastado en labacon de di
 ferentes generos que se compraron de Joan de Langui 0012-
 Por 11 lanchon di 150 R en plata 0150-
 a igual lanchon 84 R en plata para di di y para di 0084-
 En 8 de febrero de 1635 pague 800 R en
 bellon en 675 de plata por 86 lanchon de tabla que
 se compraron de com 700 lanchonaga 0625-
 En 2 de febrero dho año di am ygn 316 R en 0316-
 lanchon pague 61 R de plata por 80 de bellon
 al corrao de di de chimica por el mo que tton 0062-
 yten 160 R en bellon que pague por el corrao
 de los 80 corrao de tabla que con pre corrao a dos
 R en lanchon de plata 0160-
 En 13 de febrero de 1635 pague 118 R en 100 de plata 0118-
 Señalado de am de labaga 62 R (1) 0062-1
 yten 48 R en plata 0048-
 Am ygnado 150 R por diago 0150-
 Am de labaga 120 R y lanchon 0120-
 para clauos 38 R 0038-

Quinta Com y gn de ansola

En 9 de octubre de 1634 resuio el oho
de su m^a y g^a de 500 R^l de acuerdo de
la Real Audiencia de Mexico.

tamien to de mas quintas que se nos ydieren
que de adber Lord fros 500 reales

0500

En 1 de nov^a dho año resuio mas 656 R^l

yocho mas en Vellon por 500 de plata en du
da de 210 R^l y medio de dea o cho

0656-8

En 8 de nov^a de dho año resuio mas

348 R^l en plata en 6 doblones de aqua

ar 9 R^l por cada uno de ados que se ducidos

en Vellon ar 8 por 100 montan 445 R^l 3m

0445-8

En 12 de nov^a de dho año resuio mas

en doblon de 4 y por el 58 R^l que se du

da de Vellon ar 8 por 100 aen 14 R^l 10m

0514-10

En 12 de febrero dho año resuio mas 384 R^l

en 300 de plata que asien bien resuio

0384-

En 12 de marzo de dho año resuio mas 20 R^l y medio en

duos y en de plata de dho año de dho

28 por 100 que en un ramo de y pagar

a ana por az garate

0520-1)

En 12 de mayo de dho año resuio mas

178 reales en los de plata

En 5 de junio de dho año resuio mas

a quatro a 19 cada doblon de ados que montan

237 reales en plata de dho año de dho

cada uno de los montan en Vellon 23 reales

0723-

En 21 de abril de dho año resuio mas de dho

297 R^l en Vellon en 4 doblon de aqua

a 58 R^l cada uno y mediano de 210 R^l y 10m

0729

20230-2

20930-9-

30301-9-

2726618

22562

415-17-

0148-

6073-

0236-12

1236-12

0150—

17250—

Vol 12—

Vol 2—

172 Co

1

U L o o -

1298

8077

0283-

2020

~~1.264~~

103 34

10334-

LU395-15-

1029)-

0391

0136-1)-

20200 =

grande in nota

Joan de Guzman & Bartolomeo Guzman

VLJ—

10

12 1

0004-

Vol 2 -

260

7050-

100

1000

0100-

1110-

0006-

U o s o -

0121-

07.07

62/13

De Aboil 1636 De caudma 0116

323 De Aboil 1636 De caudma 0116
que secho como pareze por e d m

que dier en 100 99=

De la sustamento de la cuenta

ante de la g esta feneida 20 200

30 229=

De la sustamento de la cuenta

ante de la g esta feneida 20 200

30 229=

De la sustamento de la cuenta

ante de la g esta feneida 20 200

30 229=

De la sustamento de la cuenta

ante de la g esta feneida 20 200

30 229=

De la sustamento de la cuenta

ante de la g esta feneida 20 200

30 229=

De la sustamento de la cuenta

ante de la g esta feneida 20 200

30 229=

De la sustamento de la cuenta

ante de la g esta feneida 20 200

30 229=

De la sustamento de la cuenta

ante de la g esta feneida 20 200

30 229=

De la sustamento de la cuenta

ante de la g esta feneida 20 200

30 229=